



Diócesis de
SANTANDER

Servicio Diocesano de Información

Plz. Obispo José Eguino y Trecu, 1 - 690 72 27 65

NOTA DE PRENSA

18/06/2019

Una Delegación Episcopal para la protección de menores y acompañamiento de víctimas

Mons. Juan Antonio Menéndez, el obispo de Astorga recientemente fallecido, creó en su diócesis una Delegación Episcopal para la protección de menores y acompañamiento de víctimas. La Delegación está formada por una experta en victimología como Delegada, una experta en derecho civil y canónico y un asesor espiritual experto en acompañamiento de sacerdotes y víctimas. Un equipo ayudado por la Delegación de Medios de Comunicación Social y la Vicaría Judicial.

Desde el primer momento de su creación, el obispo de Astorga puso esta Delegación al servicio de las diócesis que formamos con Astorga la Provincia Eclesiástica: Oviedo, León y Santander. La ofrecía para ayudar en temas tan delicados como los relacionados con el abuso de menores. Todos los obispos acogieron el ofrecimiento con mucho agradecimiento puesto que no en todas las diócesis podemos encontrar un grupo de expertos tan cualificados. Hoy es justo rendir un homenaje agradecido al obispo que puso a disposición de la Provincia Eclesiástica de Oviedo una ayuda tan valiosa como la Delegación Episcopal que había creado para su diócesis.

Delegación de Medios de Comunicación Social

■■■ Servicio Diocesano de Información ■■■

C/ Obispo José Eguino y Trecu, 39002 – Santander

@Santanderiensis <http://www.diocesisdesantander.com>

690 722 765 – prensa@diocesisdesantander.com